CONVENIO DE COFINANCIACION GGC No. 1849 DE 2026

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS EL HIGUERÓN Y LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA - CALDAS.





INFORME DEL INTERVENTOR No. 4

(PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE JUNIO HASTA EL 30 JUNIO DE 2026)

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 3

1. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO 6

1.1 REDES DE DISTRIBUCIÓN INSTALADAS 6
1.2 AVANCE SISTEMA DE DISTRIBUCION. 6
1.3 FLUJO DE FONDOS EJECUTADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION 8
1.4 PERMISOS 8

2. AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 10

2.1 ENCARGO FIDUCIARIO 10
2.2 BALANCE POR CADA UNA DE LAS CUENTAS 11
2.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS 11
2.4 SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS 12
2.5 DESEMBOLSOS MME – PROVISERVICIOS SA ESP 12
2.6 AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 13

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 14

3.1 CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN 14
3.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN 15
3.3 PROCESO CONSTRUCTIVO 15
3.4 RECURSO HUMANO 16
3.5 ACTIVIDADES HSEQ 17
3.6 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CON COMUNIDADES 17
3.7 CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CON OTROS ENTES 17
3.8 MANEJO RIESGOS RECURSO HUMANO Y PROYECTO 17

4. NOTIFICACIÓN EVENTOS QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO 19

5. CONCLUSIONES 22

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al avance de ejecución de obra comprendido en el periodo del día **01 de JUNIO de 2026 al 30 de JUNIO de 2026** del proyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS EL HIGUERÓN Y LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA - CALDAS"**, el cual alcanzó concepto favorable de la UPME y posteriormente con la **Resolución MME 90325 del 3 de mayo de 2013** obtuvo aprobación del Ministerio de Minas y Energía - MME (FECF).

Es así, que el Ministerio de Minas y Energía - MME y PROVISERVICIOS SA ESP suscribieron el **Convenio de Cofinanciación GGC No. 1849 de 2026,** con el objeto: "*IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS EL HIGUERÓN Y LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA - CALDAS".*

En cumplimiento a la **Resolución MME 90325 del 3 de mayo de 2013**, PROVISERVICIOS SA ESP adelanto la contratación de la interventoría del proyecto con la firma **PETRÓLEO & GAS INGENIERÍA LTDA.,** cuyo representante legal es el Ingeniero **CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ PORRAS.**

Durante el mes de junio de 2026 se dio inicio a la etapa constructiva de las redes de distribución en el sector denominado LA SOLEDAD. También dentro de este periodo se continuo con el proceso de reclutamiento de mano de obra no calificada.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO REGISTRADA EN EL SECOP II

Convenio de Cofinanciación GGC No.	**1849 de 2026.**
Fecha de suscripción:	Enero 30 de 2026.
Plazo inicial del Convenio:	El plazo de ejecución del presente Convenio será hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir de la fecha de la suscripción del convenio de cofinanciación de acuerdo con el registro en la plataforma transaccional SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
Entidad contratante:	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.
Empresa Ejecutora:	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. - PROVISERVICIOS S.A.
Objeto:	"IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS EL HIGUERÓN Y LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA - CALDAS".
Valor Total del Proyecto:	**TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.754.876.196), IVA INCLUIDO.**
Valor Cofinanciación del Proyecto	***Aportes del MINISTERIO:*** El Ministerio aportará la suma de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.367.900.000), IVA INCLUIDO. ***Aportes de la EMPRESA:*** NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS ($957.106.196) M/CTE., IVA INCLUIDO. **Aportes de Usuarios de Menores Ingresos a través de la Empresa:** CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. ($429.870.000), IVA INCLUIDO.
Póliza de Cumplimiento del Convenio, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales.	**No. 4447821.** **SURAMERICANA**
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**No. 013001055195** **SURAMERICANA**
Estado SECOP II:	Póliza ACEPTADA.
Acta de Inicio SECOP II:	11 de febrero de 2026.

SOPORTE DE REGISTRO SECOP II

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.16998376
Número del contrato	GGC-1849-2026
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS EL HIGUERON Y LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA - CALDAS
Tipo de contrato	Otro
Fecha de inicio del contrato	11/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	337 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/06/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Resumen

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.19343361	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.839.478.170,00 COP	SURAMERICANA	31/12/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	FORMATO COMPLEMENTARIO CONTRATOS YO CONVENIOS EXCEPTO CPS.pdf	FORMATO COMPLEMENTARIO CONTRATOS YO CONVENIOS EXCEPTO CPS.pdf	(detalle)

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	INFORME INTERVENTORIA_PENSILVANIA_MAR_2026.pdf	INFORME INTERVENTORIA_PENSILVANIA_MAR_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME INTERVENTORIA_PENSILVANIA_ABR_2026.pdf	INFORME INTERVENTORIA_PENSILVANIA_ABR_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME INTERVENTORIA_PENSILVANIA_MAYO_2026.pdf	INFORME INTERVENTORIA_PENSILVANIA_MAYO_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

1. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

El presente informe muestra el avance de la ejecución de la obra en el periodo comprendido del **01 de junio de 2026 al 30 de junio de junio de 2026.**

1.1 REDES DE DISTRIBUCIÓN INSTALADAS

En el mes de junio se dio inicio a la actividad de excavación e instalación de tubería de polietileno, logrando durante el presente mes de reporte, instalar un total de **0,530 km**, distribuidos de la siguiente manera: **TPE2" CO = 0,019 Km, TPE 3/4" ACO = 0,203 Km TPE 2" ACO =0,137 Km, TPE ¾" ZV = 0,171 Km.** Dicha actividad se realizó en el corregimiento LA SOLEDAD SAN ROQUE y SAN JUAN, instalando 19 acometidas.

1.2 AVANCE SISTEMA DE DISTRIBUCION.

En el cuadro 1.1 se muestra la cantidad mensual y total de obra ejecutada durante cada periodo en cada una de las unidades constructivas determinadas para el proyecto, con el fin de hacer seguimiento al proceso constructivo del presente convenio.

Cuadro 1.1. Cantidad Total de Obra Ejecutada

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UND.	TOTAL CONVENIO	jun-26	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO POR UC	% DE OBRA DEL PROYECTO	POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
TPE2CO	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concreto	Km	0,076	0,019	**0,019**	**25,0%**	100%	**0,057**	**75,0%**
TPE3/4ACO	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	Km	0,947	0,203	**0,203**	**21,4%**	100%	**0,744**	**78,6%**
TPE2ACO	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Anden Concreto	Km	0,255	0,137	**0,137**	**53,7%**	100%	**0,118**	**46,3%**
TPE3/4ZV	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	Km	17,059	0,171	**0,171**	**1,0%**	100%	**16,888**	**99,0%**
TPE2ZV	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	Km	30,729	-	**-**	**0,0%**	100%	**30,729**	**100,0%**
P. Especial	Cruce Especial mayor de 15 ML	ML	44	-	**-**	**0,0%**	100%	**44**	**100,0%**
P. Especial	Cruce Especial menor de 15 ML	ML	23	-	**-**	**0,0%**	100%	**23**	**100,0%**
C. Subfluvial	Cruce Subfluvial	ML	50	-	**-**	**0,0%**	100%	**50**	**100,0%**
TOTAL	**TOTAL RED DE DISTRIBUCION**		**49,066**	**0,530**	**0,530**			**48,536**	

En el cuadro 1.2 se muestra la programación mensual inicial planificada para la ejecución del proyecto de Gas Domiciliario por redes y el ejecutado en el periodo.

Cuadro 1.3 Comparación de la programación inicial Vs avance sistema de distribución a **junio de 2026.**

Ítem	UNIDAD	UNIDAD CONSTRUCTIVA	Valor	PROYECTO APROBADO			2026							
							jun-26				EJECUTADO			
							EJECUTADO		PROGR.		EJEC. ACUMULADA		PROGR.	
				Unidad	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL
1	TPE2CO	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concreto	$ 144.698.244	Km	0,076	$ 10.997.067	0,019	$ 2.749.267	-	$ 0	0,019	$ 2.749.267	0,076	$ 10.997.067
2	TPE3/4ACO	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	$ 86.387.602	Km	0,947	$ 81.809.059	0,203	$ 17.536.683	0,120	$ 10.366.512	0,203	$ 17.536.683	0,947	$ 81.809.059
3	TPE2ACO	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Anden Concreto	$ 109.469.297	Km	0,255	$ 27.914.671	0,137	$ 14.997.294	0,095	$ 10.399.583	0,137	$ 14.997.294	0,255	$ 27.914.671
4	TPE3/4ZV	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	$ 31.590.080	Km	17,059	$ 538.895.175	0,171	$ 5.401.904	1,900	$ 60.021.152	0,171	$ 5.401.904	17,059	$ 538.895.175
5	TPE2ZV	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	$ 54.860.016	Km	30,729	$ 1.685.793.432	-	$ 0	3,400	$ 186.524.054	-	$ 0	30,729	$ 1.685.793.432
6	P. Especial	Cruce Especial mayor de 15 ML	$ 2.900.000	ML	44	$ 127.600.000	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	44	$ 127.600.000
7	P. Especial	Cruce Especial menor de 15 ML	$ 1.690.000	ML	23	$ 38.870.000	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	23	$ 38.870.000
8	C. Subfluvial	Cruce Subfluvial	$ 1.320.000	ML	50	$ 66.000.000	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	50	$ 66.000.000
	TOTAL	**TOTAL INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN**			**49,066**	**$ 2.577.879.403**	**0,530**	**$ 40.685.147**	**5,515**	**$ 267.311.302**	**0,530**	**$ 40.685.147**	**49,066**	**$ 2.577.879.403**

1.3 FLUJO DE FONDOS EJECUTADOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION

Para la identificación y valoración de la obra construida, se adoptan las unidades constructivas establecidas en la Resolución CREG 202 del 2013.

El presupuesto en unidades constructivas del avance de obra a **30 de junio de 2026** es:

Cuadro 1.4. Flujo de fondos

Ítem	NORMA ESPECIFICACION TECNICA	DESCRIPCION ITEM	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES			AVANCE FISICO	
				PRECIO UNITARIO	Cant.	VALOR PARCIAL	Cant.	VALOR PARCIAL
1	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Calzada Concreto	Km	$ 144.698.244	0,076	$ 10.997.067	0,019	$ 2.749.267
2	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Anden Concreto	Km	$ 86.387.602	0,947	$ 81.809.059	0,203	$ 17.536.683
3	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Anden Concreto	Km	$ 109.469.297	0,255	$ 27.914.671	0,137	$ 14.997.294
4	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 3/4 pulg. en Zona Verde	Km	$ 31.590.080	17,059	$ 538.895.175	0,171	$ 5.401.904
5	NTC 3728	Tubería de Polietileno de 2 pulg. en Zona Verde	Km	$ 54.860.016	30,729	$ 1.685.793.432	-	$ 0
6	NTC 3728	Cruce Especial mayor de 15 ML	ML	$ 2.900.000	44	$ 127.600.000	-	$ 0
7	NTC 3728	Cruce Especial menor de 15 ML	ML	$ 1.690.000	23	$ 38.870.000	-	$ 0
8	NTC 3728	Cruce Subfluvial	ML	$ 1.320.000	50	$ 66.000.000	-	$ 0
TOTAL INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN					**49,066**	**$ 2.577.879.403**	**0,530**	**$ 40.685.147**

% Ejecución Presupuestal	**1,58%**

1.4 PERMISOS

EXPEDIENTE TARIFARIO

Mediante Circular CREG 030 de 2019, la comisión estableció el procedimiento aplicable al trámite de solicitud y aprobación de cargos de distribución para el siguiente período tarifario, conforme a metodología contenida en las resoluciones CREG 202 de 2013 y sus modificaciones.

De esta manera para la presentación de las solicitudes tarifarias como lo establece la circular es indispensable que la información del expediente a ser presentado a la CREG sea reportado y confirmado en el sistema APLIGAS.

Al evidenciar que el aplicativo APLIGAS estaba desactualizado, la empresa radico ante la comisión la solicitud necesaria para que esta entidad realizara la modificación en la plataforma, con el objeto de cargar en la plataforma las solicitudes de la empresa.

El día 17 de febrero de 2026 bajo radicado No. S2026001549 la CREG nos informó que la plataforma aun no estaba actualizada y que dependía de la empresa que les presta el soporte al aplicativo.

> *En atención a su solicitud me permito informarle que, dado que el contrato con la empresa que nos presta el soporte la aplicativo se está iniciando, le informamos que se procederá hacer la solicitud para la revisión y actualización de los indicadores económicos del aplicativo. Una vez ello ocurra, se le informará oportunamente por medio del correo electrónico.*

Una vez habilitada la plataforma el día 05 de mayo de 2026 bajo radicado No. E2026006590 la empresa radico a la comisión la formalización de la solicitud cargos de distribución y comercialización de gas combustible por red para el nuevo Mercado Relevante especial.

Mediante radicado No. S2026004582 del 25 de mayo de 2026, la Comisión solicito aclaración sobre la conformación del mercado relevante en el aplicativo APLIGAS.

De esta manera la empresa mediante radicado No. E2026007379 del 21 de mayo de 2026 presento alcance a la solicitud del requerimiento de la comisión.

Nos encontramos a la espera de la comunicación de la CREG de revisión de requisitos para la apertura del acto administrativo.

2. AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1 ENCARGO FIDUCIARIO

El día 09 de abril de 2026 el **CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS CELEBRADO ENTRE AVAL FIDUCIARIA S.A. Y PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. PROVISERVICIOS S.A. E.S.P.**

El pasado 27 de abril de 2026, para el registro de firmas se evidencio la necesidad de realizar la suscripción de un otrosí a los contratos de encargo suscritos teniendo en cuenta la naturaleza del convenio y el manejo de los recursos conforme a los aportes convenidos contractualmente.

El día 27 de mayo de 2026, se suscribe el otrosí No. 1 con AVAL FIDUCIARIA requerido para el manejo de los recursos del MME y de la empresa en el encargo fiduciario, lo que permitió el avance en el proceso de gestión de compras.

CUENTAS APERTURADAS POR EL ENCARGO FIDUCIARIO

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda: "*Para la administración de los recursos objeto del presente convenio, LA EMPRESA se obliga a constituir un ENCARGO FIDUCIARIO en los términos establecidos en el respectivo convenio de cofinanciación".*

De esta manera se dio apertura del mismo el cual quedo conformado por dos (2) subcuentas como se describe a continuación:

TIPO DE CUENTA	EF	Números de Cuenta
EF CONVENIO SOCORRO MINISTERIO	**3-1-135785**	Cuenta de Ahorros No. 203945498 Banco de Bogotá.
EF CONVENIO SOCORRO EMPRESA		Cuenta de Ahorros No. 203945514 Banco Occidente.

2.2 BALANCE POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

CUENTA DE AHORROS No. 203945498 – CUENTA DEL MME

El MME ha realizado los siguientes desembolsos al encargo fiduciario:

Cuadro 2.1. Aportes realizados por el MME al EF.

Aporte MME	Valor	No.	Desembolsos MME-EF (Realizados)			Desembolsos MME-EF (Pendientes)		
Infraestructura de Distribucion	$ 1.740.000.000	1			0,0%		$ 870.000.000,00	36,7%
Conexiones y redes internas	$ 627.900.000	2			0,0%		$ 870.000.000,00	36,7%
		3			0,0%		$ 627.900.000,00	26,5%
TOTAL APORTE MME	**$ 2.367.900.000**				0,0%			
			TOTAL	**$ -**	**0,0%**	**TOTAL**	**$ 2.367.900.000,00**	**100,0%**

CUENTA DE AHORROS No. 203945514 – CUENTA APORTES PROVISERVICIOS SA ESP

Durante la ejecución del proyecto la empresa ha realizado los siguientes aportes de acuerdo a lo establecido contractualmente en la Cláusula tercera, numeral 2.2.91. de los estudios previos.

Cuadro 2.2. Aportes realizados por la empresa.

Aporte EMPRESA	Valor	No.	Desembolsos PROVI (Realizados)			Desembolsos PROVI (Pendientes)		
Infraestructura de Distribucion	$ 755.387.262	1	3/06/2026	$ 382.842.478	40,0%			0,0%
Interventoria	$ 164.984.282	2			0,0%		$ 287.131.859	30,0%
Activos de Calidad	$ 36.734.652	3			0,0%		$ 287.131.859	30,0%
TOTAL APORTE EMPRESA	**$ 957.106.196**							
			TOTAL	**$ 382.842.478**	**40,0%**	**TOTAL**	**$ 574.263.718**	**60,0%**

2.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

No se generan rendimientos financieros.

2.4 SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

Conforme a la Clausula tercera del convenio la empresa solicito los siguientes desembolsos de recursos:

- DESEMBOLSO DEL MINISTERIO AL ENCARGO FIDUCIARIO:

Radicado No. 1-2026-026433 del 03 de junio de 2026.

> ***DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN APORTADOS POR EL MINISTERIO AL ENCARGO FIDUCIARIO:*** *Para la administración de los recursos objeto del presente convenio, LA EMPRESA se obliga a constituir un ENCARGO FIDUCIARIO en los términos establecidos en el respectivo convenio de cofinanciación. Todos los costos y gastos derivados de la ejecución de dicho contrato de fiducia, de la constitución y de la administración de este serán asumidos directamente por LA EMPRESA.*
>
> *El Ministerio gestionará los desembolsos al ENCARGO FIDUCIARIO dentro de los quince (15) días siguientes al cumplimiento de los requisitos previstos para cada uno y dependerán del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC–.*
>
> *a) Un primer desembolso por la suma de* ***OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($870.000.000) M/CTE****., IVA incluido, al cincuenta por ciento (50%) del valor total del aporte del MINISTE-RIO a la construcción del sistema de distribución, con cargo a los recursos de la vigencia presupuestal 2026.*

A corte del periodo no se ha desembolsado al encargo fiduciario el segundo desembolso.

2.5 DESEMBOLSOS MME – PROVISERVICIOS SA ESP

A continuación, se presentan los desembolsos realizados por el MME a la empresa y además las consignaciones realizadas por la empresa conforme a lo definido en la Cláusula tercera del convenio.

Cuadro 2.3. Desembolsos realizados.

Sistema de Distribucion	MINISTERIO	FECHA	PROVISERVICIOS SA ESP	FECHA
a) Un primer pago desde el ENCARGO FIDUCIARO por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($435.000.000) M/CTE., correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del aporte del MINISTERIO para la construcción de la infraestructura del sistema de distribución, previa suscripción del contrato de interventoría del proyecto, presentación del plan de socialización del proyecto, aprobación del cronograma por parte del supervisor, radicación del expediente tarifario ante la CREG y radicación de la solicitud de los permisos que se requieran para la ejecución del proyecto (intervención de vías, de espacio público, etc.).			$ 382.842.478	3/06/2026

2.6 AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cuadro 2.4. Avance presupuestal incluyendo el aporte de la ESP.

Aporte MME	Valor	No.	Desemboslos MME-EF (Realizados)	
Infraestructura de Distribucion	$ 1.740.000.000	1		
Conexiones y redes internas	$ 627.900.000	2		
		3		
TOTAL APORTE MME	**$ 2.367.900.000**			

Aporte EMPRESA	Valor	No.	Desemboslos PROVI (Realizados)	
Infraestructura de Distribucion	$ 755.387.262	1	3/06/2026	$ 382.842.478
Interventoria	$ 164.984.282	2		
Activos de Calidad	$ 36.734.652	3		
TOTAL APORTE EMPRESA	**$ 957.106.196**			

TOTAL	**$ 3.325.006.196**	**11,51%**	**$**	**382.842.478,40**

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

En cumplimiento a la **Resolución MME 90325 del 3 de mayo de 2013**, PROVISERVICIOS SA ESP adelanto la contratación de la interventoría del proyecto con la firma **PETRÓLEO & GAS INGENIERÍA LTDA.**, cuyo representante legal es el Ingeniero **CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ PORRAS**.

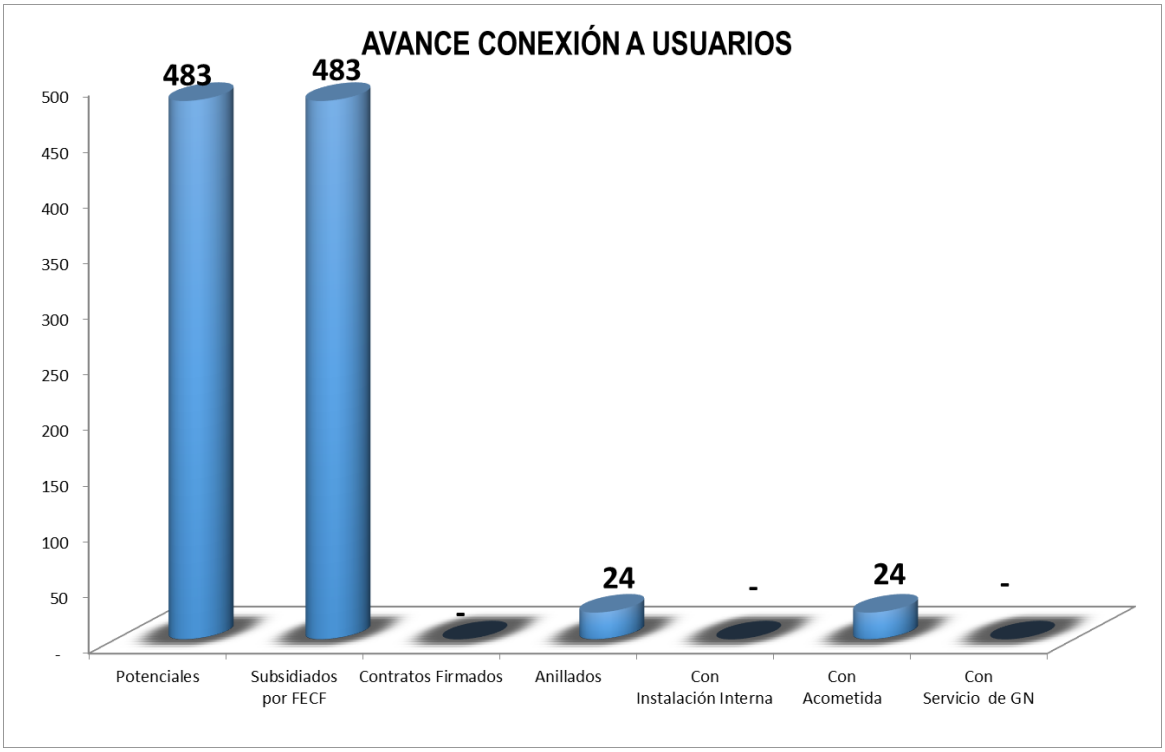
Empresa Contratista	PETRÓLEO Y GAS INGENIERÍA LTDA.
NIT. Contratista	NIT: 900.036.818-8.
Contratante	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. - PROVISERVICIOS S.A.
NIT. Contratante	804.013.578-8
Fecha de Firma:	13 de febrero de 2026
Plazo:	El plazo de ejecución del presente contrato de INTERVENTORIA será igual a la contemplada para el **CONVENIO GGC No. 1849 de 2026** y las modificaciones que se generen en el proyecto.
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA LAS VEREDAS EL HIGUERÓN Y LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA - CALDAS” DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CALIDAD, CANTIDADES Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO PRESENTADO, VIABILIZADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA – MME MEDIANTE RESOLUCION No. MME 4 0060 DEL 19 DE ENERO DE 2026 Y EL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN GGC No. 1849 DE 2026.

3.2 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

En el siguiente cuadro y grafico se presenta la relación de usuarios anillados y usuarios con acometida que será construida durante la ejecución del proyecto

Gráfico 3.1. avance parcial ejecución – conexión a usuarios.

POBLACION	DPTO.	Potenciales	Subsidiados por FECF	Contratos Firmados	Anillados	Con Instalación Interna	Con Acometida	Con Servicio de GN
PENSILVANIA	CALDAS	483	483	-	24	-	24	-



3.3 PROCESO CONSTRUCTIVO

Las actividades realizadas durante el presente periodo de ejecución se fundamentaron en las siguientes especificaciones:

- Normas Técnicas Colombianas serie NTC.
- Plan de Manejo Ambiental del proyecto.
- Manual de calidad y construcción de redes elaborado por **PROVISERVICIOS SA ESP**

Calidad de la Interventoría:

PROVISERVICIOS SA ESP a través de **PETRÓLEO & GAS INGENIERÍA LTDA.** adelanta la Interventoría técnica, cuyo representante legal es el Doctor **CARLOS MIGUEL RODRÍGUEZ PORRAS** actuando en calidad de supervisor e interventor para garantizar la calidad, el rendimiento, eficacia, la productividad y competitividad en el proceso constructivo de la obra.

Calidad de Materiales

La tubería y accesorios de polietileno a ser utilizados para la ejecución de la obra serán los fabricados por la Empresa Colombiana de Extrusión SA - EXTRUCOL cuyos productos y procesos se encuentran certificados por la organización internacional de normalización - ISO y el ICONTEC - NTC 1746.

Calidad de la Instalación de tubería PE

Para el seguimiento de las pegas de la tubería de polietileno, el instalador diligenciara el formato de hoja de vida de la pega, el cual muestra la ubicación exacta de la pega y el responsable.

3.4 RECURSO HUMANO

Mano de obra calificada

Para la realización de la obra, se cuenta con el siguiente personal técnico y profesional especializado, según actividad:

- ✓ **Dirección y Manejo Técnico de la obra:** Se dispone de un (1) Profesional encargado de la planeación y ejecución de la obra y un Ingeniero auxiliar para el apoyo y soporte en la ejecución de obra, con amplia experiencia en la construcción de redes de distribución de gas domiciliario.

- ✓ **Pegas de tuberías:** Para la unión de tubería de polietileno por termo fusión se cuenta con un (1) técnico con experiencia y certificado para esta labor.

- ✓ **Mano de obra no calificada:** Actualmente se encuentran 5 personas listas para proceso de vinculación laboral.

  Se continua con la búsqueda de personal de mano de obra no calificada (10 ayudantes obra) en la zona de trabajo, por medio de los presidentes de junta de acción comunal y volantes informativos

3.5 ACTIVIDADES HSEQ

Para garantizar las operaciones asociadas a las actividades de construcción de redes de distribución de gas en el Municipio de Lebrija (Santander), la empresa cuenta con la matriz de riesgos y peligros. Este ha sido desarrollado desde el inicio de las actividades constructivas en el proyecto.

3.6 ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CON COMUNIDADES

Para mantener un buen manejo de la comunidad durante la ejecución de las obras se realizarán reuniones informativas donde se explicará a la comunidad la metodología constructiva y el impacto que esta causará.

Para generar un ambiente de aceptación entre el proyecto y la comunidad, se optó porque todo el personal de mano de obra no calificada pertenezca al Municipio.

3.7 CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CON OTROS ENTES

No se cuenta con convenios suscritos con otros entes para el proyecto.

3.8 MANEJO RIESGOS RECURSO HUMANO Y PROYECTO

El personal vinculado a la ejecución del convenio cuenta con la dotación básica de Seguridad Industrial requerida para cada una de las actividades que se están realizando, reduciendo así la posibilidad de accidentes.

Las áreas de trabajo cuentan con la debida señalización de obra, que permite proteger y prevenir cualquier accidente que afecte la integridad del personal de obra.



4. NOTIFICACIÓN EVENTOS QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO

LIMITADA DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA:

SITUACION ACTUAL: El proyecto requiere un personal estimado de 13 ayudantes de obra. Actualmente existe un déficit operativo, pues se cuenta solo con 5 trabajadores vinculados, brecha que Proviservicios S.A. E.S.P. ha intentado mitigar mediante convocatorias masivas, pero que aún no se ha logrado debido a factores como:

La exigencia por parte de los trabajadores locales de recibir pagos con periodicidad semanal, una dinámica a la que están culturalmente acostumbrados por las labores tradicionales de molienda de la región.

Quieren salarios que superan el valor asignado. Debido a que en la zona se encuentran trabajos con mayor pago (contrataciones no legales).

El proceso de selección local ha enfrentado un alto índice de descarte en el componente de salud, toda vez que un porcentaje representativo de las personas remitidas a los exámenes de ingreso han sido calificadas como "no aptas" para el desarrollo de actividades de alto esfuerzo físico debido al hallazgo de patologías de columna u otros impedimentos clínicos preexistentes.

Con lo anterior mencionado referente al déficit en la incorporación del personal necesario, ha provocado la NO apertura simultánea de múltiples frentes de trabajo y restringe el cumplimiento de las cantidades de instalación de redes distribución programadas dentro del cronograma de ejecución.

SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE PE

En marzo de 2026, la empresa radicó formalmente ante el proveedor EXTRUCOL un pedido inicial por 49.350 ml de tubería en diámetros de 2”, ¾”. A corte del presente informe solo se han recibido 750 ml.

Teniendo en cuenta lo ejecutado a corte del 30 de junio de 2026 queda en bodega un saldo disponible de 374 ml de ¾" y 0 ml de 2". Lo cual se puede visualizar en el cuadro de seguimiento *4.1. Inventario de tubería de polietileno.*

A continuación, se presenta la tabla de seguimiento de materiales, en donde se evidencia que algunos diámetros de tubería ya se encuentran en negativo. Por lo cual, en el mes de junio de 2026, se tuvo que autorizar el uso temporal de material de propio de la empresa Proviservicios S.A. E.S.P., el cual se maneja bajo un estricto control y contabilidad separada por proyecto.

Esta medida tubo como única finalidad mantener el avance físico del contrato mientras se reciben los despachos pendientes por parte del proveedor, momento en el cual se ejecutará la respectiva devolución y restitución de los inventarios. Actualmente se cuenta con un inventario total disponible **10.317 ml**, evidenciando la debida diligencia de la empresa.

Cuadro 4.1. Seguimiento Inventario de tubería de polietileno.

Cuadro de Seguimiento Tubería - PROYECTO PENSILVANIA											
REPORTE DE SOLICITUD DE MATERIALES DE OBRA											
			ATERIAL SOLICITADO A EXTRUC		MATERIAL ENTREGADO					MES	TOTAL PENDIENTE POR ENTREGA
ITEM	FECHA	# DE PEDIDO	3/4" [150ML]	2" [100ML]	3/4" [150ML]	2" [100ML]	FACTURA - REMISION	FECHA	VALOR DE LA FACTURA		
1	11/03/2026	#1	18150	31200							
					750		FE23538	28/05/2026		MAYO	48.600
TOTAL EN ROLLOS					5	0					
TOTAL EN ML					750	0					
INVENTARIO DE TUBERIA SOLICITADA A EXTRUCOL					3/4"	2"					
Metros Instalados	30/06/2026				376	157					
Tuberia ml					374	-157					
Tuberia Rollos					2	-2					
MATERIAL DE INVENTARIO PROPIO											
MONTECRISTO	22/06/2026				6.900	3.200	PRESTAMO DE ACOPIO PROPIO				
TOTAL EN ROLLOS					46	32					
TOTAL EN ML					6.900	3.200					
SALDO TOTAL DISPONIBLE EN BODEGA											
					3/4"	2"					
Metros Instalados					376	157					
Tuberia en Bodega ml					7.274	3.043					
Tuberia en Bodega Rollos					48	30					

Ante la demora de las entregas, la empresa Productora remitió el pasado 12 de junio de 2026, un comunicado en el cual informaba las condiciones previstas para continuar con las entregas de material. Por tanto, se coloca como notificación esta situación, en el presente informe.

EXTRUCOL
REDES CONFIABLES

Bucaramanga, 12 de junio del 2026

Señores

ECOINSTALAR SAS

PROVISERVICIOS SA ESP

Respetados Señores,

Reciba un cordial saludo de parte de Extrucol. Por medio de la presente, y en atención a la tubería solicitada para el desarrollo de los proyectos que adelanta la empresa PROVISERVICIOS SA ESP, nos permitimos precisar las condiciones bajo las cuales la empresa EXTRUCOL gestiona la fabricación y entrega de dichos productos una vez se recibe la solicitud de pedido.

De acuerdo con nuestras políticas internas de producción y a las condiciones actuales del mercado internacional y nacional de materias primas petroquímicas, la programación de la fabricación se realiza únicamente una vez se confirme el pago total del pedido. En consecuencia, la fecha de entrega quedará definida a partir de dicha confirmación, lo cual nos permite asegurar el cumplimiento de los tiempos pactados y mantener los estándares de calidad que caracterizan nuestros productos. No obstante, las limitaciones en la disponibilidad de la materia prima, ha ocasionado demoras en el suministro que pueden alcanzar hasta sesenta (60) días calendarios para el despacho una vez se confirme el pago.

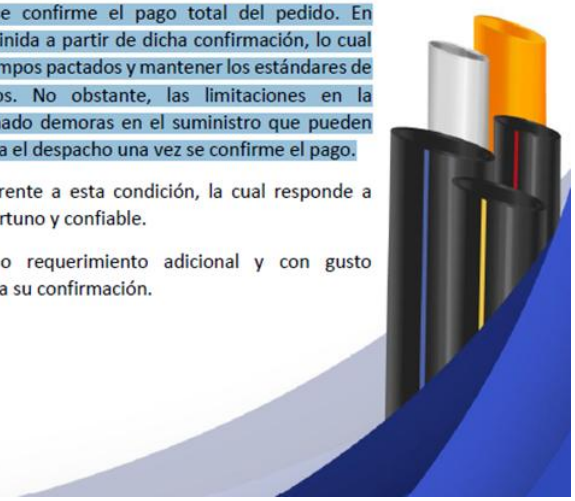
Agradecemos de antemano su comprensión frente a esta condición, la cual responde a nuestro compromiso de brindar un servicio oportuno y confiable.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional y con gusto coordinaremos la programación una vez recibida su confirmación.

Atentamente,

Gonzalo Contreras M
CC 1095911918

GONZALO CONTRERAS MANTILLA
EJECUTIVO COMERCIAL



Con el fin de garantizar el suministro de tubería y una vez suscrito el otrosí con el encargo fiduciario, Proviservicios SA ESP de sus recursos consignados en el encargo fiduciario giro a la empresa COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. - EXTRUCOL SA **208 MCOP**, con el fin de garantizar la entrega del material de polietileno.

5. CONCLUSIONES

- Durante el período correspondiente al mes de junio, se dio inicio al proceso constructivo, el cual centro sus esfuerzos en el corte de andenes y calzadas de concreto, junto con su respectiva demolición, logrando instalar **0,530 Km** de red de distribución en el corregimiento e la soledad, permitiendo alcanzar un total acumulado de 24 acometidas construidas.

- El déficit de mano de obra no calificada (MONC) restringe el avance físico del proyecto, contándose solo con 5 de los 13 ayudantes requeridos. Esta limitación, que impide abrir múltiples frentes de trabajo, impacta directamente el cumplimiento de las metas de instalación, es importante aclarar que no se debe a una falta de gestión de Proviservicios S.A. E.S.P., sino a factores externos como la informalidad laboral local, la competencia con economías tradicionales y el alto índice de descarte médico.

- Se concluye que el suministro de tubería de polietileno por parte del proveedor EXTRUCOL presenta un retraso crítico al entregar solo el **750 ml** de los **49.350 ml** de tubería de polietileno solicitados en marzo de 2026. Con un saldo en bodega de 374 ml de ¾" y 0 ml de 2" a corte de junio (ver Cuadro 4.1), se amenazó la continuidad de la obra. Para evitar la parálisis, Proviservicios S.A. E.S.P. activó un plan de contingencia mediante el préstamo temporal de material propio, acción que blindó el avance físico bajo un estricto control contable independiente.

- Se finaliza el mes con un avance de obra del **1,58%** y un avance presupuestal del **11,51%** respecto a los aportes realizados por el MME y la empresa.

CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ
Interventoría Técnica
R/L PETROLEO & GAS INGENIERIA LTDA

JHON ALEXANDER NIÑO H.
Gerente General
R/L PROVISERVICIOS SA ESP